



**ADJUDICA CUPOS PARA MISION COMERCIAL  
"MUJERES EMPRESARIAS A COSTA RICA, PANAMÁ  
Y EL SALVADOR"**

Santiago, 12 de mayo de 2017.

**RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0521/**

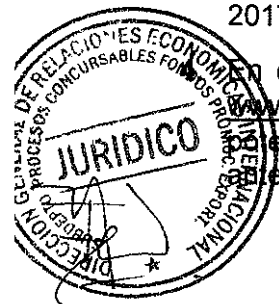
**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1979; La Resolución Exenta N° J-1089 de 2012 y H-629 de 2016, ambas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; lo indicado en el Pase Interno N° 51, de 2017, del Subdepartamento Alianzas Estratégicas y en el Acta de Evaluación de 2 de mayo de 2017.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante DIRECON, le compete especialmente colaborar, dentro del contexto de la política económica que fije el Gobierno, al desarrollo de las exportaciones del país, a través de la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas; de la organización de misiones comerciales al exterior; y de la formulación de proposiciones a los sectores público y privado para el óptimo aprovechamiento de los mercados internacionales.
2. Que la DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante "ProChile", tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
3. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N°1743785, denominado "**MISION COMERCIAL DE PROSPECCION DE MUJERES EMPRESARIAS A COSTA RICA, PANAMA Y EL SALVADOR**", cuyo objetivo es realizar una misión comercial de prospección de empresarias que cuenten con oferta con potencial exportable y que cuenten con productos de Diseño, Vestuario, Tejidos, Confección y Calzado, Marroquinería, productos Cosméticos, alimentos procesados, Funcionales y Gourmet, a realizarse en Costa Rica, Panamá y El Salvador desde el 22 al 30 de mayo de 2017.

En este contexto, con fecha 5 de abril de 2017, ProChile a través de su página web [www.prochile.gob.cl](http://www.prochile.gob.cl) invitó a empresarias chilenas cuyas empresas tengan oferta con potencial exportable, a participar de la Misión Comercial indicada en el considerando anterior.





5. Que, mediante Pase Interno N° 51, de 3 de mayo de 2017, la Jefa del Subdepartamento Alianzas Estratégicas solicitó al Departamento Jurídico la tramitación de la resolución que adjudica los cinco (5) cupos disponibles para las empresas participantes en el evento a que se refiere el Considerando Tercero de la presente Resolución, las que, en su oportunidad, cumplieron con todos los requisitos establecidos en la convocatoria según indica el Acta de Evaluación de fecha 2 de mayo de 2017.
6. Que, según indica el acta de evaluación de 2 de mayo de 2017, las empresas Comercial Trolley Chile SpA el nombre de fantasía de Trolley Chile SpA, By María Conservas Limitada, Sociedad Comercial Casona El Monte Limitada, Confecciones Sonia Melej y Compañía Limitada y Distribuidora y Comercializadora Kolko Limitada, presentaron más de una postulación, considerándose para efectos de evaluación la última postulación efectuada.
7. Que, el cierre de la convocatoria individualizada en el numeral anterior se efectuó con fecha de 5 de Abril de 2017, recibiendo las siguientes postulaciones:

N°	FECHA RECEPCIÓN	HORA RECEPCIÓN	POSTULANTE	RUT
1	05-04-2017	15:57	INSPIRACIÓN ANCESTRAL SPA	76.403.913-0
2	05-04-2017	22:46	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3
3	06-04-2017	09:04	DISEÑO BERNARDITA DE LA MAZA EIRL	76.599.917-0
4	06-04-2017	09:31	DANIELA PAZ ACUÑA LANGA	██████████
5	06-04-2017	10:18	BY MARÍA CONSERVAS LIMITADA	76.371.495-0
6	07-04-2017	00:00	SOCIEDAD COMERCIAL CASONA EL MONTE LIMITADA	76.290.983-9
7	07-04-2017	01:50	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3
8	07-04-2017	11:56	NATURALTE SPA	76.675.714-6
9	08-04-2017	00:41	SOCIEDAD COMERCIAL CASONA EL MONTE LIMITADA	76.290.983-9
10	10-04-2017	11:56	EXPORTADORA PURA VIDA LIMITADA	76.340.417-K
11	11-04-2017	12:16	SOCIEDAD COMERCIAL CASONA EL MONTE LIMITADA	76.290.983-9
12	11-04-2017	14:28	CONFECCIONES SONIA MELEJ Y COMPAÑÍA LIMITADA	79.651.080-3
13	11-04-2017	17:17	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3
14	11-04-2017	21:33	DESTILERÍA MALLOHUE SPA.	76.689.767-3
15	12-04-2017	13:03	SOCIEDAD DE ASESORIAS Y COMERCIALIZACIÓN GIRO SALUDABLE LIMITADA	76.513.666-0
16	12-04-2017	17:18	GRANA SPA	76.221.779-1
17	12-04-2017	17:33	BY MARÍA CONSERVAS LIMITADA	76.371.495-0
18	13-04-2017	00:23	SOCIEDAD AGRÍCOLA LOS OLIVOS SPA.	76.430.208-7
19	13-04-2017	11:50	MONICA VIVIANA GANGA LÓPEZ. MONINA ORFEBRERÍA Y DISEÑO EIRL	76.603.203-6
	13-04-2017	15:47	GRUPO LUCKY 8 SPA	76.493.777-5





21	13-04-2017	16:28	MARIA ERNA AGUAYO RIVAS	
22	13-04-2017	16:53	ELABORACIÓN Y VENTA DE CARNE DESHIDRATADA MARÍA ANGÉLICA VALDEAVELLANO FUENTEALBA E.I.R.L.	76.391.387-2
23	17-04-2017	12:11	MAGDALENA COURBIS BUZETA	
24	17-04-2017	17:50	MARIA PAOLA ESQUIVEL ZÚÑIGA	
25	17-04-2017	18:03	SOLANGE PAOLA ÁLVAREZ ARANDA COMERCIALIZADORA EIRL	76.015.239-0
26	17-04-2017	23:56	NAIN SOCIEDAD LIMITADA	76.323.098-8
27	18-04-2017	01:23	COMERCIALIZADORA CRISTINA WILHELM SANDOVAL EIRL	76.376.694-2
28	18-04-2017	10:50	CONFECCIONES SONIA MELEJ Y COMPAÑÍA LIMITADA	79.651.080-3
29	18-04-2017	11:07	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KOLKO LIMITADA	76.120.578-1
30	18-04-2017	13:42	TEXTILES Y CONFECCIONES ECO SUSTENTABLES SPA	76.437.518-1
31	18-04-2017	15:08	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KOLKO LIMITADA.	76.120.578-1
32	18-04-2017	16:25	AGRÍCOLA E HIDROPÓNICA MARIANELA BORDONES DÍAZ EIRL	76.269.089-6
33	18-04-2017	16:39	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3
34	18-04-2017	16:40	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3
35	18-04-2017	17:18	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3
36	18-04-2017	17:59	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y FORESTAL MONREAL Y SCHOFIELD LIMITADA.	76.016.643-K

8. Que las siguientes empresas no cumplieron con los requisitos de postulación según se indica a continuación:

N°	RUT	Postulante	Observación
1	76.403.913-0	Inspiración Ancestral SpA	No presenta carta compromiso notarial No Presenta certificado de antecedentes laborales y previsionales No presenta copia escritura sociedad No presenta certificado de vigencia de la sociedad No presenta fotocopia de pasaporte vigente.
2	76.599.917-0	Diseño Bernardita De la Maza EIRL	No presenta carta compromiso notarial No Presenta certificado de antecedentes laborales y previsionales No presenta copia escritura sociedad No presenta certificado de vigencia de la sociedad No presenta fotocopia de pasaporte vigente.
		Daniela Paz Acuña Langa	No presenta carta compromiso notarial No presenta copia Cedula de Identidad No presenta fotocopia pasaporte vigente

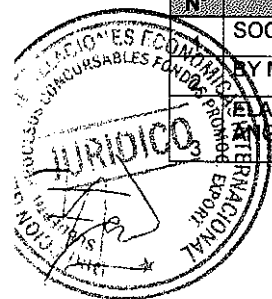




4	76.675.714-6	Naturalte SpA	Desistió de la postulación a través de correo electrónico de 13 de abril 2017
5	76.340.417-k	Exportadora Pura Vida Limitada	No presenta copia escritura sociedad No presenta certificado de vigencia de la sociedad
6	76.689.767-3	Destileria Mallohue SpA.	No presenta certificado de vigencia de la sociedad
7	76.513.666-0	Sociedad de Asesorías y Comercialización Giro Saludable Limitada	No presenta copia escritura sociedad
8	76.221.779-1	Grana SPA	Presenta copia escritura "Macarena Vicuña, elaboradora de productos alimenticios, empresa individual d responsabilidad limitada"
9	76.430.208-7	Sociedad Agrícola Los Olivos Spa.	No presenta copia de la escritura social
10	76.603.203-6	Monica Viviana Ganga López. Monina Orfebrería y Diseño EIRL	Sin facturación en el SII por ventas totales anuales al 2015
11	76.493.777-5	Grupo Lucky 8 SPA	No presentó certificado de vigencia de la sociedad
12		Maria Erna Aguayo Rivas	No presentó fotocopia de Cedula Identidad
13		Magdalena Courbis Buzeta	Postuló como Persona Natural Madgalena Courbis Buzeta y adjuntó documentación requerida de la empresa Sociedad de Asesorías y Comercialización Giro Saludable Limitada (RUT 76.513.666-0) No posee Test de Potencialidad Exportadora
14		Maria Paola Esquivel Zuñiga	No cuenta con Test Potencialidad Exportadora
15	76.015.239-0	Solange Paola Álvarez Aranda Comercializadora EIRL	No presentó copia de Escritura Sociedad
16	76.323.098-8	Nain sociedad limitada	No presentó certificado de vigencia de la sociedad
17	76.376.694-2	Comercializadora Cristina Wilhelm Sandoval EIRL	No presentó copia de Escritura Sociedad No presenta fotocopia de pasaporte vigente.
18	76.437.518-1	Textiles y Confecciones Eco Sustentables SpA	Sin facturación en el SII por ventas totales anuales al 2015
19	76.269.089-6	Agrícola e Hidropónica Marianela Bordones Díaz EIRL	No presenta carta compromiso notarial No presenta copia escritura sociedad No presenta certificado de vigencia de la sociedad
20	76.016.643-k	Sociedad Agrícola y Forestal Monreal y Schofield Limitada	No presenta carta compromiso notarial completa No presenta copia escritura sociedad No presenta fotocopia pasaporte

9. Que, aplicados los criterios de selección se elabora el siguiente ranking de entidades que cumplieron con los requisitos para postular:

N°	POSTULANTE	RUT	SECTOR
	SOCIEDAD COMERCIAL CASONA EL MONTE LIMITADA	76.290.983-9	ALIMENTOS
	BY MARIA CONSERVAS LIMITADA	76.371.495-0	ALIMENTOS
	ELABORACIÓN Y VENTA DE CARNE DESHIDRATADA MARÍA ANGÉLICA VALDEAVELLANO FUENTEALBA E.I.R.L.	76.391.387-2	ALIMENTOS





4	CONFECCIONES SONIA MELEJ Y COMPAÑÍA LIMITADA	79.651.080-3	INDUSTRIAS
5	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KOLKO LIMITADA.	76.120.578-1	INDUSTRIAS
6	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3	INDUSTRIAS

10. Que aplicados los criterios de selección, fueron elegidas las siguientes entidades, de acuerdo a los cupos disponibles:

**Alimentos**

Nº	POSTULANTE	RUT	REPRESENTANTE	RUBRO
1	BY MARÍA CONSERVAS LIMITADA	76.371.495-0	MANUELA IRIBARREN EBNER	ALIMENTOS
2	SOCIEDAD COMERCIAL CASONA EL MONTE LIMITADA	76.290.983-9	FERNANDA RODRIGUEZ OMEGNA	ALIMENTOS

**Industrias**

Nº	POSTULANTE	RUT	REPRESENTANTE	RUBRO
1	CONFECCIONES SONIA MELEJ Y COMPAÑÍA LIMITADA	79.651.080-3	HUGO VARGAS MORALES	INDUSTRIAS
2	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3	MONICA INES VASQUEZ VILLANUEVA	INDUSTRIAS
3	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KOLKO LIMITADA.	76.120.578-1	INVERSIONES KARINA PEÑAFIEL EAGNER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (KARINA PEÑAFIEL)	INDUSTRIAS

11. Que, luego de asignados los cupos por rubro, la siguientes empresa cumplió con los requisitos de postulación y pasa a conformar la lista de espera:

Nº	POSTULANTE	RUT	SECTOR
1	ELABORACIÓN Y VENTA DE CARNE DESHIDRATADA MARÍA ANGÉLICA VALDEAVELLANO FUENTEALBA E.I.R.L.	76.391.387-2	ALIMENTOS

**RESUELVO:**

I. **ADJUDICANSE** los cupos para participar de la “**MISION COMERCIAL DE PROSPECCION DE MUJERES EMPRESARIAS A COSTA RICA, PANAMA Y EL SALVADOR**”, a realizarse en Costa Rica, Panamá y El Salvador desde el 22 al 30 de mayo de 2017, a las entidades que se individualizan a continuación:





### Sector Alimentos

N°	POSTULANTE	RUT	REPRESENTANTE	RUBRO
1	BY MARÍA CONSERVAS LIMITADA	76.371.495-0	MANUELA IRIBARREN EBNER	ALIMENTOS
2	SOCIEDAD COMERCIAL CASONA EL MONTE LIMITADA	76.290.983-9	FERNANDA RODRIGUEZ OMEGNA	ALIMENTOS

### Sector Industrias

N°	POSTULANTE	RUT	REPRESENTANTE	RUBRO
1	CONFECCIONES SONIA MELEJ Y COMPAÑÍA LIMITADA	79.651.080-3	HUGO VARGAS MORALES	INDUSTRIAS
2	COMERCIAL TROLLEY CHILE SPA EL NOMBRE DE FANTASÍA DE TROLLEY CHILE SPA	76.523.877-3	MONICA INES VASQUEZ VILLANUEVA	INDUSTRIAS
3	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KOLKO LIMITADA.	76.120.578-1	INVERSIONES KARINA PEÑAFIEL WAGNER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (KARINA PEÑAFIEL)	INDUSTRIAS

II. **DECLÁRASE** inadmisibles la postulación de las empresas que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la referida Misión Comercial:

N°	POSTULANTE	RUT
1	INSPIRACION ANCESTRAL SPA	76.403.913-0
2	DISEÑO BERNARDITA DE LA MAZA EIRL	76.599.917-0
3	DANIELA PAZ ACUÑA LANGA	██████████
4	NATURALTE SPA	76.675.714-6
5	EXPORTADORA PURA VIDA LIMITADA	76.340.417-K
6	DESTILERIA MALLOHUE SPA.	76.689.767-3
7	SOCIEDAD DE ASESORÍAS Y COMERCIALIZACIÓN GIRO SALUDABLE LIMITADA	76.513.666-0
8	GRANA SPA	76.221.779-1
9	SOCIEDAD AGRÍCOLA LOS OLIVOS SPA.	76.430.208-7
10	MONICA VIVIANA GANGA LÓPEZ. MONINA ORFEBRERÍA Y DISEÑO EIRL	76.603.203-6
11	GRUPO LUCKY 8 SPA	76.493.777-5
12	MARIA ERNA AGUAYO RIVAS	██████████
13	MAGDALENA COURBIS BUZETA	██████████
14	MARIA PAOLA ESQUIVEL ZUÑIGA	██████████





15	SOLANGE PAOLA ÁLVAREZ ARANDA COMERCIALIZADORA EIRL	76.015.239-0
16	NAIN SOCIEDAD LIMITADA	76.323.098-8
17	COMERCIALIZADORA CRISTINA WILHELM SANDOVAL EIRL	76.376.694-2
18	TEXTILES Y CONFECCIONES ECO SUSTENTABLES SPA	76.437.518-1
19	AGRÍCOLA E HIDROPÓNICA MARIANELA BORDONES DÍAZ EIRL	76.269.089-6
20	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y FORESTAL MONREAL Y SCHOFIELD LIMITADA.	76.016.643-K

- III. **DEJASE** constancia que, pese a que la entidad Elaboración y Venta de Carne Deshidratada María Angélica Valdeavellano Fuentealba E.I.R.L., RUT N° 76.391.387-2, cumplió con los requisitos de postulación y criterios de selección, no pudo ser adjudicada por no haber cupos disponibles para ello.
- IV. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y a los postulantes no seleccionados, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile ([www.prochile.gob.cl](http://www.prochile.gob.cl)).
- V. **DÉJASE** establecido que cada adjudicatario deberá completar, en un plazo no mayor a 5 días hábiles de finalizada la actividad señalada en el numeral anterior, una encuesta de satisfacción, que se le enviará al correo electrónico declarado en el formulario, remitida al participante por el Subdepartamento Gestión Institucional de ProChile.
- VI. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**RAFAEL SABAT MENDEZ**

Director de Promoción de Exportaciones (S)  
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

FNM / lds  
Distribución:

1. Subdepartamento Alianzas Estratégicas
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba).
3. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones
4. Departamento Jurídico.
5. Archivo

